

FRONTAL TRUST

INVESTMENT MANAGEMENT

HECHO ESENCIAL

Frontal Trust Administradora General de Fondos S.A.

Santiago, 23 de septiembre de 2022

Señora

Solange Berstein Jáuregui

Presidenta

Comisión para el Mercado Financiero

Presente

Ref.: Informa como hecho esencial celebración de Asamblea Extraordinaria de Aportantes de Fondo de Inversión Retorno Preferente Fundamenta Plaza Egaña.

De nuestra consideración:

Por medio de la presente, y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 18° de la Ley N° 20.712, los artículos 9° y 10° inciso segundo de la Ley N° 18.045, y Sección II de la Norma de Carácter General N° 30 de la Comisión para el Mercado Financiero, en mi calidad de Gerente General de **Frontal Trust Administradora General de Fondos S.A.**, administradora de “**Fondo de Inversión Retorno Preferente Fundamenta Plaza Egaña**” (en adelante, el “**Fondo**”), comunico a usted en carácter de hecho esencial lo siguiente:

Con fecha de 22 de septiembre de 2022, se celebró por medios electrónicos una Asamblea Extraordinaria de Aportantes del Fondo, en la que se les informó a los señores aportantes asuntos de su interés, y se acordó, entre otros asuntos, una modificación al artículo 26° del Reglamento Interno, y a uno de los instrumentos que documentan la inversión del Fondo, en los términos propuestos en la misma Asamblea.

Sin otro particular, le saluda atentamente,



Carmen Vicuña Vergara

Gerente General

Frontal Trust Administradora General de Fondos S.A.

